

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO "BAILA CON PIEL"

1. ORGANIZADOR

El presente concurso es organizado por la marca Piel Condones y lubricantes (en adelante, "la Marca"), quien será responsable de la administración y ejecución de la actividad promocional.

2. VIGENCIA

La actividad estará vigente desde las 00:00 horas del 14 de junio de 2026 hasta las 11:59 p.m. del 30 de junio de 2026.

Las participaciones recibidas fuera de este periodo no serán tenidas en cuenta.

3. COBERTURA

La actividad aplica para participantes residentes en Colombia y tendrá cobertura a nivel nacional.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar únicamente personas que:

- Sean mayores de dieciocho (18) años.
- Residan en Colombia.
- Cumplan con la mecánica descrita en estos términos y condiciones.
- Tengan perfiles públicos durante el periodo de evaluación del concurso.

La Marca podrá solicitar documentos de identidad para verificar la mayoría de edad de los participantes y ganadores.

5. MECÁNICA DEL CONCURSO

Para participar, los usuarios deberán:

- a. Grabar un video realizando la coreografía creada por el influenciador Nicolás Rincón.
- b. Bailar en el video con una caja de condones Piel o un Tubo de lubricantes Piel
- c. Publicar el video en su perfil de la red social Instagram durante la vigencia del concurso, etiquetando a la marca @Pielcolombia
- d. Incluir el #EnEstaCanchaSeJuegaConPiel

6. SELECCIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán seleccionados durante la primera semana de julio de 2026.

La elección será realizada por un jurado conformado por representantes de la Marca y su equipo de mercadeo.

Los criterios de evaluación podrán incluir:

- Creatividad: 40%
- Originalidad: 30%
- Calidad de ejecución: 20%
- Alineación con el concepto de la campaña: 10% La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

7. PREMIOS

Se seleccionarán dos (2) ganadores principales.

Cada ganador recibirá:

- Una (1) camiseta firmada autografiada por jugadores de la sele.
- Un (1) balón de la marca Piel, correspondiente al mostrado en el video promocional de Nicolás Rincón.

Adicional la marca entregará 8 balones a 8 participantes de acuerdo con el orden de los ganadores (Diez ganadores en total, 2 ganadores que recibirán camiseta autografiada y 8 solo recibirán balón Piel)

Los premios son personales, intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios.

8. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Al participar en la actividad, los participantes autorizan de manera libre, expresa, previa e informada a la Marca para utilizar, reproducir, publicar, comunicar y divulgar su imagen, voz, nombre, fotografías, videos y demás contenidos generados en el marco del concurso, en medios digitales, redes sociales y demás canales de comunicación de la Marca, sin que ello genere compensación económica adicional.

9. DESCALIFICACIÓN

La Marca podrá descalificar en cualquier momento a participantes que:

- Proporcionen información falsa o incompleta.
- Incurran en conductas fraudulentas.
- Utilicen mecanismos artificiales para alterar métricas o resultados.
- Utilicen contenido ofensivo, discriminatorio, violento, sexualmente explícito o contrario a la ley.
- Incumplan cualquiera de las disposiciones de estos términos y condiciones.

10. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN

La Marca se reserva el derecho de modificar, suspender, aplazar o cancelar total o parcialmente la actividad en cualquier momento, cuando existan circunstancias que así lo justifiquen, sin que ello genere responsabilidad alguna frente a los participantes.

11. ACEPTACIÓN

La participación en esta actividad implica el conocimiento, comprensión y aceptación total de los presentes términos y condiciones.

NOTA: Esta promoción/actividad, no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada de ninguna manera con Instagram, la información suministrada por los participantes será utilizada únicamente para los fines relacionados con esta dinámica organizada por Piel, Condonos y lubricantes.